



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

timomo contertando al Oficio de Su Señoria.

Ser presentado a su Exmo. Corregidor, Dijo: Que vi le parece a la Ciudad
Consejo sobre el parti- combendria representar al R. Consejo a efecto de que se digne
cular de Juan de Sacorte apercevir a Juan Bautista Sacorte para evitar en lo subsi-
bo el fin que se ha propuesto de incomodar a este Ayuntam-
ento y Tanta Municipal con tan fúblos recursos, originandose de
ello ocuparse las Oficinas en terminos de no poder dar el debi-
do curso a los muchos expedientes de consideracion y quedan
responsible a las demoras su Señoria. A la Ciudad en su
inteligencia = Acordo se dirija a tho. R. Consejo la
mas eficaz y uocente representacion en los terminos q.
manifiesta tho S.º Corregidor.

Carta de Cartagena y Dijo Carta de la Ciudad de Cartagena su fecha veinte
y cuatro del proximo Septiembre solicitando persona q.
abastecia el vecindario de ella de Aceite, y Focino Salado
de por menor, y suplicando al Ayuntamiento se haga notorio
en esta Poblacion. Thaviendolo oido = Acordo se execute como se
pretende contertando la Carta.

Nem. Socorro anno 1790 Dijo Memorial de Dn. José García Roda Procurador
del R. Corregidor de Soroca q. dor de este Número, a nre al S.º Dn. Forquato Antonio Co-
lado del Consejo de S. M. Alcalde del Crimen honorario de la
R. Chancilleria de Granada, y Corregidor de la Ciudad de Soroca